

## Anexo 1

### Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <b>Evaluación de Competencias y Resultados del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo</b>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 06/04/2016	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 11/10/2016	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: L.A.P. Ricardo Martin Campos	Unidad administrativa: Coordinador de Auditorías del Sistema Educativo Estatal.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar mediante trabajo de gabinete y apoyo en información proporcionada por el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP); la consistencia del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), en cuanto a su diseño, planeación estratégica, cobertura y focalización, operación y resultados. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar de este análisis pueden retroalimentar el diseño y la gestión del programa.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar la congruencia del FONE en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Estatal de Desarrollo.</li><li>• Verificar el cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.</li><li>• Verificar los mecanismos de planeación y seguimiento que tiene la entidad, respecto del ejercicio de los recursos del Fondo.</li><li>• Revisar el cumplimiento a las disposiciones normativas, en materia de transparencia y rendición de cuentas.</li><li>• Analizar y valorar los resultados obtenidos en el ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) en el Estado de Baja California.</li></ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Esta evaluación del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, fue realizada con base en el "Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados", elaborado por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (CONEVAL), el cual fue adaptado para enfocarse a la realidad de la entidad federativa y del Fondo, en los que se destacan particularidades específicas.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ <input checked="" type="checkbox"/> Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se evaluó cada uno de los apartados considerados en dichos Términos de Referencia, tal como lo establecen los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007. La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por el Sistema Educativo Estatal de Baja California, así como información adicional	

que fue obtenida de las páginas de internet vinculadas con el tema.

El análisis de gabinete se refiere al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

El Plan Estatal de desarrollo define elementos que orientan las acciones del Gobierno del Estado en materia educativa.

El ISEP dispone de los Lineamientos normativos para la gestión institucional, escolar y pedagógica para orientar el proceso de las acciones educativas en centros escolares, así como de la Estrategia Local para el Desarrollo de la Educación en Baja California.

El Gobierno de Estado definió las metas para los indicadores del desempeño establecidos por la SEP.

El ISEP dispone de métodos sistematizados para determinar y cuantificar la plantilla del personal de cada centro de trabajo; así como para la generación de estadísticas sobre matrícula, escuelas y docentes por tipo de sostenimiento, ya que los recursos del FONE se destinan al financiamiento de los servicios educativos del subsistema federalizado.

El Sistema Educativo Estatal de B.C. cumplió con las obligaciones en materia de transparencia establecidas en la LCF.

2.2.2 Oportunidades:

En el Estado de B.C. se ha implantado en el 98.2% de los centros educativos un Consejo Escolar de Participación Social. Así mismo, dispone de un Consejo Estatal y un municipal en cada uno de los 5 municipios en la entidad.

El Gobierno del Estado de B.C. calculó los indicadores de desempeño definidos por la SEP en la MIR.

2.2.3 Debilidades: Las modificaciones a la LCF que dieron origen al FONE, reduce los recursos que lleguen a la entidad, ya que únicamente se dispone de 1,208.2 millones de pesos, correspondientes a gastos de operación y al Fondo de Compensación; lo que puede representar una amenaza en las finanzas estatales y en el control de los recursos.

El FONE dispone de una matriz de indicadores de resultados diseñada por la SEP, sin embargo, el ISEP no tiene elementos metodológicos y normativos que permitan tener la memoria de cálculo de los indicadores de desempeño, que se realiza con base en las estadísticas integradas por el mismo instituto.

El Gobierno del Estado no dispone de un diagrama que describa de manera detallada, que se adapte a las nuevas condiciones que refieren los tres componentes de los que recibe recursos la entidad.

2.2.4 Amenazas:

No se alcanzaron las metas definidas para los indicadores de nivel componente y actividad.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Después de la valoración y análisis de la información vinculada con los seis elementos de Diseño, Planeación y orientación a resultados, Cobertura y focalización, Operación, Percepción de la población atendida y Medición de resultados considerados para la realización de esta evaluación se concluye que en términos generales los recursos del Fondo fueron ejercidos de manera consistente de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, la Ley General de Educación y la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo no se dispone de elementos suficientes al respecto, sobre los componentes de Gastos de Operación y el Fondo de Compensación.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: El Gobierno del Estado debe dar seguimiento a los programas y mecanismos definidos para el cumplimiento de los objetivos y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

2: Realizar registros específicos para cada uno de los componentes del fondo, que identifiquen su ingreso al Estado, así como el destino de gasto.

3: Incluir en la Estrategia Local elementos que apoyen al Gobierno Estatal en el llenado de los indicadores establecidos por la SEP para ser reportados en el Sistema de Formato Único.

4: El ISEP debe documentar el procedimiento utilizado para el cálculo de los indicadores de desempeño, así como para su resguardo.

5: El Gobierno de Estado deberá establecer mecanismos para garantizar la calidad de la información que es reportada a la SHCP.

6: El Gobierno del Estado debe establecer mecanismos, que le permitan verificar que los recursos transferidos, de los componentes de Gastos de Operación y el Fondo de Compensación, se ejerza conforme lo establecido en la normativa, mediante el registro específico para cada uno de ellos.

7: El Gobierno del estado de Baja California, deberá realizar la memoria de cálculo de los indicadores de desempeño, para la fácil identificación de sus resultados.

### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

#### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

C.P. José Guadalupe Iván García Garcés

#### 1.2 Cargo:

Coordinador de la evaluación

#### 4.3 Institución a la que pertenece:

Garmaco Asociados, S.C.

#### 4.4 Principales colaboradores:

C.P. Carlos Padilla Trujillo

C.P. Rosalba Ocampo Fuentes

#### 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

Garmaco.Dvision.Gobierno@hotmail.com

#### 4.6 Teléfono (con clave lada):

01 55740999

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <b>Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo</b>	
5.2 Siglas: <b>(FONE)</b>	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal ___ Local ___	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Director General del Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California Coordinación General de Planeación y Administración, Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto Dirección de Recursos Financieros Dirección de Administración de Personal	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Mario Gerardo Herrera Zarate Luis Armando Carrazco Moreno Francisco Castro Benítez Fernando Salazar Tovar Magdaleno Chávez Lara	Unidad administrativa: Dirección General del ISEP Coordinación General de Planeación y Administración Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto Dirección de Recursos Financieros Dirección de Administración de Personal

**6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN**

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_X 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_\_

6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Coordinación de Auditorías

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 299,280.00

6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

**7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN**7.1 Difusión en internet de la evaluación: <http://www.educacionbc.edu.mx>7.2 Difusión en internet del formato: <http://www.educacionbc.edu.mx>